

LA EMPRESA QUE NOS INTERESA

Hemos distinguido la estructura social y la empresarial. Mediante la primera canalizamos la responsabilidad y los resultados de nuestras cooperativas: tratamos de dar una respuesta a las exigencias de nuestro concepto de dignidad humana y justicia social. El objeto de la estructura empresarial que adoptemos es la de lograr una eficiencia adecuada de nuestro trabajo para que entre nosotros los postulados sociales no queden en utopías.

La empresa es la institución que conjuga los factores de la producción obteniendo los máximos rendimientos al esfuerzo humano para la mejor satisfacción de las necesidades humanas. Los cooperativistas podemos aceptar este concepto de la empresa sin las reservas que pudieran tener otros dentro de distintos moldes sociales que el nuestro.

El hombre y la humanidad entera avanzaron mucho el día que descubrieron que mediante una conjunción de esfuerzos, es decir, a través de una organización se obtenían mejores resultados que actuando cada uno aisladamente. Para eso era preciso que cada uno sacrificara un poco de su independencia o autonomía personal: había que aceptar una disciplina. Asimismo es necesario someterse a otras obligaciones objetivas, cuales son las que impone la necesidad de disponer de herramientas, materiales, técnica, etc., que había que aceptarlos tal como son en sí.

Organizar la empresa significa aceptar unas normas comunes de actividad, así como adoptar cuantas medidas fueran necesarias para poder disponer de esos otros elementos extraños a nuestra persona, cual es el capital y sobre todo significa una CONSPIRACION COMUN para que se trabaje cada vez con mayor rendimiento. La CLAVE de la organización empre

sarial que nos debe interesar a los cooperativistas es la PRODUCTIVIDAD.

Hemos traído a colación una palabra y un concepto, que debe sintetizar la fuente de inspiración de nuestra estructura empresarial.

---

No trabajamos por placer, ni por simple distracción. Aun cuando lo hiciéramos por colaborar en la obra de Dios, no debe ser ajeno a nuestro espíritu la preocupación por el rendimiento. Podíamos afirmar sin temor a incurrir en ninguna herejía que nos debe interesar el trabajo en función de su rendimiento mientras nos sea dable seleccionarlo.

El rendimiento debe ser algo muy sustancial para los cooperativistas que estamos embarcados en una empresa. Y no es sustancial sólo desde el punto de vista de satisfacer unos anhelos individuales, sino en aras del bienestar general, de cuyas exigencias no debemos olvidarnos nunca.

La mejora del nivel de vida pasa de esperanza o promesa a realidad en la medida en que se generaliza una mayor efectividad del trabajo humano. Aunque se eleven los salarios o los anticipos, las primas o los destajos, los subsidios y las subvenciones, no siempre estas ventajas representan algo más que ventajas de un hombre o de un grupo; para que vengan a representar un auténtico paso de progreso social es necesario que impliquen un mejor PRECIO DE COSTE. Se puede cantar victoria que puede tener resonancias individuales y colectivas cada vez que un hombre o un grupo de hombres consiguen bajar el PRECIO DE COSTE, menos tiempo de producción o mejor calidad, del producto y por consiguiente la posibilidad de que más hombres con menos esfuerzo obtengan mejores mercancías. Triunfamos cada vez que resolvemos un problema de rendimiento.

---

Si miramos en nuestro derredor en escala social humana o tenemos una perspectiva temporal adecuada a la naturaleza de los problemas económicos, no podemos abogar por formas jurídicas de organización, que pueden ser muy del gusto de muchos bien intencionados, pero sean inadecuadas para la promoción económica y social que necesita hoy el mundo, en cuyo seno podrían considerarse aptos para la cobertura de privilegios sin que representaren ninguna aportación positiva extraña al grupo.

Nuestras empresas cooperativas han de contribuir fundamentalmente a la promoción económica y social de tacando precisamente por su nivel de rendimiento, que vaya haciendo posible la disponibilidad de más artículos o mercancías a costes decrecientes. Asimismo está será la fórmula de supervivencia de nuestras empresas independientemente de su volumen, capitales, etc. Las especies de la fauna zoológica se han salvado en el correr de los tiempos por su adaptabilidad a las variantes circunstancias del medio ambiente. La adaptabilidad para la lucha es indispensable y la de las empresas consiste en su PRODUCTIVIDAD.

Ahí tenemos el objetivo por cuya consecución ha de mirar la cooperativa en su proyección como empresa.